



**APRUEBA BASES Y LLAMA A LICITACIÓN  
PRIVADA N°19/2019, ID 3671-19-E219,  
"REPARACION DE MONTACARGAS LICEO  
TOMAS LAGO"**

**DECRETO N° 1135**

**Chillán Viejo, 01 ABR 2019**

**VISTOS:**

Las facultades que confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con todos sus textos modificatorios.

Ley 19.886, de bases sobre contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, publicado en el diario Oficial del 30 de julio de 2003.

**CONSIDERANDO:**

a) Orden de pedido N°158 de fecha 19/03/2019 emitido por el Departamento de Educación de Chillán Viejo.

b) Certificado de disponibilidad presupuestaria de fecha 12/03/2019.

c) Licitaciones públicas ID 3671-84-L118 e ID 3671-92-L118 **"REPARACION DE MONTACARGAS LICEO TOMAS LAGO" primer y segundo llamado, declaradas desiertas.**

d) Especificaciones Técnicas y planos y demás antecedentes enviados por el Departamento de Educación de Chillán Viejo.

e) Convenio de Apoyo a la Educación Pública Resolución Exenta N° 4942 del 30/08/2017, aprobado por D. A. N°2647 del 14/08/2018.

f) Decreto alcaldicio N°824 del 19/03/2019 que nombra Administrador Municipal a don Fernando Silva Cárcamo.

**DECRETO:**

**1.-APRUEBESE** las siguientes Bases Administrativas, Planos ,Especificaciones Técnicas y demás antecedentes elaborados por la Dirección de Planificación y el Departamento de Educación de Chillán Viejo para el llamado a licitación privada **N°19/2019, ID: 3671- 19-E219**, denominada: **"REPARACION DE MONTACARGAS LICEO TOMAS LAGO"**:

## BASES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES

OBRA	“REPARACION DE MONTACARGAS LICEO TOMAS LAGO”
FINANCIAMIENTO	Fondos FAEP
UNIDAD TECNICA	I. Municipalidad de Chillán Viejo.
PRESUPUESTO DISPONIBLE	\$1.000.000.- Impuestos Incluidos
PLAZO ESTIMADO	7 DÍAS CORRIDOS
LICITACION	Privada
CÓMPUTO DE LOS PLAZOS	Todos los plazos son de días corridos, salvo en aquellos casos en que expresamente se indique que los plazos son de días hábiles. En caso que un plazo expire en días sábado, domingo o festivos, se entenderá prorrogado hasta el día hábil siguiente.
ETAPAS	Una (Apertura de Ofertas Técnica y Económica en un solo acto)

### 1.- GENERALIDADES

Las presentes Bases Administrativas Especiales serán aplicables para el proceso de licitación, evaluación, selección, contratación y ejecución del proyecto denominado: “**REPARACION DE MONTACARGAS LICEO TOMAS LAGO**” y complementarán a las Bases Administrativas Generales, para la Ejecución del presente proyecto, los cuales forman parte integrante de la licitación. Las obras serán ejecutadas de acuerdo a normativa vigente, diseño, especificaciones técnicas, memorias y cuadros de obras que para efectos de estudio serán referenciales, siendo obligación del oferente replantear las obras en terreno y asegurar que éstas sean por el total término de ellas, o sea, la contratación será bajo la modalidad de suma alzada. El oferente deberá considerar el pago de derechos, aportes, garantías, impuestos y/u otros similares ante organismos públicos y privados involucrados en la ejecución total de la obra. Lo anterior incluye a la Municipalidad de Chillán Viejo. Asimismo, el precio ofertado deberá incluir gastos de la construcción y en general, todos los estudios, derechos, honorarios, ensayos y gastos que correspondan a la naturaleza de las obras a ejecutar sean estos directos o indirectos.